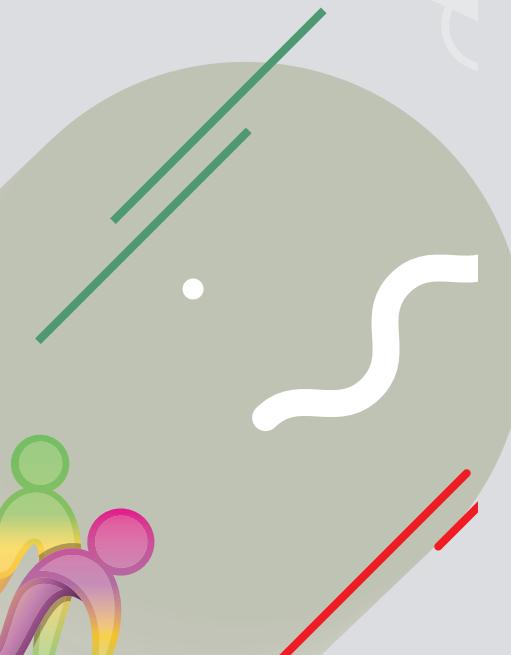


RESUMEN EJECUTIVO

bultzatu 2050



Presentación de la Agenda Urbana-Bultzatu 2050

El País Vasco es una de las regiones europeas con mayor grado de urbanización. De acuerdo con los datos de EUSTAT, sólo el 2% de la población del País Vasco vive en municipios de menos de 2.000 habitantes, que podrían ser calificados de rurales.

Nuestra densidad de población es la segunda más alta de España, tras la de la Comunidad de Madrid. Las tres principales áreas metropolitanas de Euskadi acogen a 1,55 millones de personas, lo cual supone que en estos tres ámbitos se concentra el 72% de la población vasca. Euskadi es, por lo tanto, un territorio eminentemente urbano, pero con una distribución territorial que dibuja una trama discontinua, en la que se vertebran el medio rural y el urbano de una forma complementaria.

La Agenda Urbana de Euskadi-Bultzatu 2050 responde a un esfuerzo de sistematización, orientación estratégica y coherencia de las políticas públicas dirigidas a mejorar el potencial del territorio del País Vasco para ofrecer oportunidades de crecimiento económico, sostenibilidad y cohesión social.

Su proceso de elaboración ha sido un ejercicio de análisis, prospectiva y consulta, que ha culminado con la aprobación de un documento vivo. Concentra un plan de carácter inspirador y estratégico, capaz de orientar la reflexión a largo plazo del Gobierno Vasco sobre la realidad urbana del territorio, en permanente diálogo con los actores relevantes y las partes interesadas en su desarrollo sostenible.

La Agenda Urbana de Euskadi-Bultzatu 2050 no es un plan más. Se construye y proyecta sobre la previa planificación, tanto territorial como sectorial, planteada en las nuevas Directrices de Ordenación del Territorio (DOT) y se enmarca en el contexto internacional, europeo y en el marco propio de implementación de la Agenda Basque Country 2030.

Nuestro país, sus instituciones y el conjunto de la ciudadanía, tenemos aún mucho que recorrer hasta ese horizonte a treinta años que nos hemos fijado. Una referencia temporal en la que contaremos, seguramente, con un tejido económico nuevo y con nuevas visiones para dar respuesta a desafíos de futuro que ya son nuestro presente. En ese escenario, la movilidad jugará un papel clave en la vertebración de unas ciudades más amigables y resilientes, tecnológicamente avanzadas para dar respuestas a los retos urbanos.

El modelo de vivienda también se verá condicionado por los cambios demográficos y culturales. Cada vez será más frecuente la integración en las propias viviendas de tecnologías de la salud y se avanzará hacia fórmulas compartidas de habitar. Será necesario, por tanto, flexibilizar el modelo de vivienda clásico e impulsar la rehabilitación de la existente en un contexto de regeneración urbana integral.

En esa fecha se habrán adoptado medidas de mitigación y adaptación a los riesgos derivados del cambio climático, avanzando hacia la descarbonización de la economía y evitando en esa transición el riesgo de exclusión energética, entre otros efectos sociales indeseables.

Para llegar hasta ese horizonte no tan lejano va a hacer falta un gran esfuerzo colectivo. Se necesitan apuestas políticas claras, inversiones, alianzas público-privadas y combinar la libertad de iniciativa con la gestión pública de lo común. Todo esto es lo que plantea la Agenda Urbana-Bultzatu 2050, que aquí presentamos.



Iñaki Arriola
Consejero de
Medio Ambiente,
Planificación Territorial y
Vivienda

¿Qué es Bultzatu 2050?

Por primera vez en la historia, la humanidad es más urbana que rural. Durante estas primeras décadas del siglo, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, lo cual representa un importante cambio en la manera en la que nos entendemos en nuestra relación con nuestro planeta. Este hito, que marca el inicio de la denominada *era urbana*, se alcanzó en la Unión Europea durante el siglo XX, siendo el continente con un mayor grado de urbanización.

Desde esta constatación, la Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050 responde a un esfuerzo de sistematización, orientación estratégica y coherencia de las políticas públicas dirigidas a mejorar el potencial del territorio urbano del País Vasco para ofrecer oportunidades de crecimiento económico, sostenibilidad y cohesión social.

Su proceso de elaboración ha partido de la realización de un ejercicio de análisis, prospectiva y consulta, de carácter inspirador y estratégico, que ha orientado la reflexión a largo plazo del Gobierno Vasco sobre la realidad urbana del territorio, en permanente diálogo con los actores relevantes y partes interesadas.

Bultzatu 2050 no es un plan más. Se construye y proyecta sobre los ejercicios previos de planificación y los enfoca desde el punto de vista de los retos y potencialidades del territorio urbano en Euskadi, ofreciendo un marco de referencia para las políticas urbanas y locales del conjunto del territorio, en los niveles de Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Municipios.

Alineada con los objetivos establecidos por ONU-Habitat y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Bultzatu 2050 apuesta por un modelo de ciudad propio, sostenible, convivencial, basado en un urbanismo de alta calidad, y determina un marco de coherencia de las políticas de los diferentes departamentos del Gobierno Vasco en relación con el impacto urbano que dichas actuaciones tienen en el territorio.

Bultzatu 2050 parte de lo ya construido

El desarrollo de Bultzatu2050 no parte de cero en Euskadi: el Gobierno Vasco ha desarrollado un marco propio de implementación de la Agenda 2030, así como un ejercicio de planificación territorial a largo plazo que forman parte de la base normativa y política desde la que se desarrolla la Agenda Urbana. La Agenda Urbana tiene como objetivo articular el impulso del País Vasco con los esfuerzos internacionales, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de los ODS.

De esta manera, la Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050 está alineada con los planes y estrategias del Gobierno Vasco, y particularmente, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda Basque Country 2030, de manera que tanto las metas como los indicadores de gestión establecidos contribuyen a la complementariedad y a la visión de futuro que el País Vasco quiere establecer para el año 2030.



Marco amplio de referencia

- **Agenda 2030**
- **Nueva Agenda Urbana**
- **Agenda Urbana Europea**
- **Agenda Urbana de España**
- **Otros instrumentos:**
 - Pactos de alcaldes
 - Declaración de Chefchauen

Marco amplio de referencia de Euskadi

- **Directrices de Ordenación Territorial**
- **Agenda Euskadi Basque Country 2030**
- **Declaración Vasca**
- **Udalsarea2030**
- **Klima2050**

Marco de coherencia de políticas

- **Economía e innovación:**
 - 10 planes y estrategias
- **Inclusión y resiliencia social:**
 - 16 planes y estrategias
- **Sostenibilidad ambiental:**
 - 11 planes y estrategias
- **Gobernanza:**
 - 2 iniciativas



Una realidad urbana con características propias

Euskadi es un territorio eminentemente urbano, y uno de los más densos del conjunto del Estado. En las tres grandes áreas urbanas viven más del 75% de la población de Euskadi, y más del 78% de la población vive en municipios de más de 10.000 habitantes.

La configuración del territorio de Euskadi lo convierte en una **región urbana policéntrica**, donde las tres áreas metropolitanas conviven con un entramado de ciudades intermedias con una **fuerte vinculación con el entorno rural y natural**, que mantiene su morfología y su identidad y cuya interrelación marca una de las señas de identidad del País Vasco. Entender el Euskadi urbano es entender su vínculo con el espacio rural, con el capital natural que rodea y se intersecciona con el entramado urbano, su red de Espacios Naturales y una dotación de infraestructuras que actúa como conector de esta realidad diversa.

Esta región urbana policéntrica, que culturalmente se configura como la Euskal Hiria, establece un marco de referencia con una fuerte identidad compartida en lo social, lo empresarial y lo ciudadano, con una gobernanza multinivel que se vertebría a través de municipios dinámicos, diputaciones forales y el propio Gobierno Vasco, en un marco de cooperación y coordinación basado en la concertación entre los diferentes niveles administrativos.

Por el carácter específico de continuo urbano-rural-natural, Euskadi goza de un territorio y unas infraestructuras verdes muy desarrolladas. De la misma manera, si bien pudiera parecer que Euskadi es la región del sur de Europa donde el cambio climático va a tener un impacto menor, y donde el consumo de agua y otros recursos, pese al carácter industrial de su economía, no supone una presión excesiva sobre sus cuencas hídricas, se debe señalar que el impacto del cambio climático es asimétrico, con una importante vulnerabilidad en las zonas costeras, donde vive el 70% de la población.

Adicionalmente, el mix energético sigue dependiendo excesivamente de energías no renovables y debido a su orografía y distribución territorial, se sigue haciendo un uso intensivo del automóvil particular, con más del 50% de los desplazamientos al puesto de trabajo realizados a través de este medio de transporte.

Respondiendo a los retos estratégicos hacia el 2050

El futuro del planeta es urbano: desde 2008, más de la mitad de la población vive en ciudades, y sus efectos económicos y sociales se trasladan hacia el conjunto de la humanidad. La Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050 Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050 tiene como objetivo no sólo contribuir al modelo de ciudad del País Vasco, sino también contribuir, desde una perspectiva de provisión de bienes públicos globales, a la consecución de los objetivos establecidos en la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas. Para ello es necesario responder a los principales retos que las ciudades deben afrontar en su futuro.

En términos ambientales, las ciudades se enfrentan a numerosos retos: las ciudades generan más del 70% del total de gases de efecto invernadero, por lo que su transición hacia una economía neutra en carbono, tal y como está definida en la estrategia de la Unión Europea, para el año 2050, deviene una de las claves de su rediseño y gestión. Pero no es el único: la gestión de los recursos naturales y el tratamiento y eliminación de los residuos corresponde con una nueva prioridad, de la mano de la protección de los ecosistemas urbanos. Para ello, es imprescindible plantearse el modelo urbano de ciudad que se propone, así como las políticas públicas que la van a hacer posible.

Junto a los retos ambientales, los retos sociales suponen importantes desafíos: los cambios demográficos, la tendencia a la desigualdad y el riesgo de segregación espacial en las ciudades, ponen en cuestión la

capacidad de las ciudades para ofrecer los recursos necesarios para ejercer una vida ciudadana rica en derechos, particularmente en lo relativo al acceso a la vivienda.

La tendencia al crecimiento de la movilidad internacional de las personas afectará también a las ciudades, que tendrán que ofrecer un marco de diversidad y acogida en un mundo donde la competencia por el talento y la mano de obra cualificada va a ser una de las tendencias más acusadas en el futuro.

De manera pareja, y como espacios que concentran buena parte del poder económico, las ciudades se enfrentan también a importantes retos en este ámbito. La amenaza de períodos de crecimiento económico sin creación de empleo, la reconfiguración de las cadenas globales de valor y la necesidad de lograr una inserción en las mismas, la contradicción existente entre las economías de escala, que tienden a concentrar la actividad económica en determinados espacios y la necesidad de mantener un sistema económico basado en la proximidad, suponen algunos de los principales retos que las ciudades deben responder.

Por último, la irrupción de las nuevas tecnologías, el auge de la economía de los datos, la automatización del empleo y la generación de nuevos modelos de negocio suponen importantes oportunidades para el mantenimiento y promoción de ciudades innovadoras y creativas, tecnológicamente avanzadas, en las que la ciudadanía no se quede atrás.



Pese a su especificidad, el País Vasco no va a ser ajeno a estas transformaciones macro que se están fraguando, originando una serie de tensiones que, en el contexto de las ciudades y núcleos urbanos de Euskadi, plantean una serie de retos estratégicos, como traslación de estas macrotendencias al contexto de las ciudades y núcleos urbanos en Euskadi:

- Desafíos en términos de **cohesión social**: cómo garantizar la diversidad y luchar contra la desigualdad.
- Desafíos en las **relaciones productivas** y de consumo: cómo construir un tejido económico resiliente, dinámico y abierto a las nuevas realidades económicas.
- Desafíos en el **modelo urbanístico**: cómo hacer convivir los diferentes tejidos que conforman nuestras ciudades, y mejorar su interrelación con el entorno rural y natural, a través de una nueva configuración y uso de los espacios públicos y una nueva movilidad.
- Desafíos en la **gobernanza de las ciudades**, potenciando nuestro fuerte tejido institucional y social, aprovechando la revolución de los datos y planteando nuevos indicadores de medición de nuestro progreso socioeconómico.

Prioridades Estratégicas para el derecho a la ciudad

Partiendo de estos retos y desafíos, el objetivo general de la Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050 es **garantizar las condiciones para el ejercicio del derecho a la ciudad en un contexto de transición económica, social, ambiental y tecnológica**.

Derecho a la ciudad como derecho a una vivienda digna, a un barrio saludable dotado de servicios básicos y socialmente valorizado, a la articulación con el conjunto de la ciudad y a la movilidad dentro de ella, al acceso a posibilidades de emprendimiento, empleo y formación, y a la inserción social, la participación y la igualdad política y jurídica de todos los y las habitantes.

El ejercicio de este *derecho a la ciudad* supone la adaptación, rediseño y puesta en marcha de nuevas políticas urbanas que respondan a los retos que genera dicha transición, con un alto nivel de sostenibilidad, recuperando las ciudades como espacios de convivencia e intercambio económico, social, cultural y político.

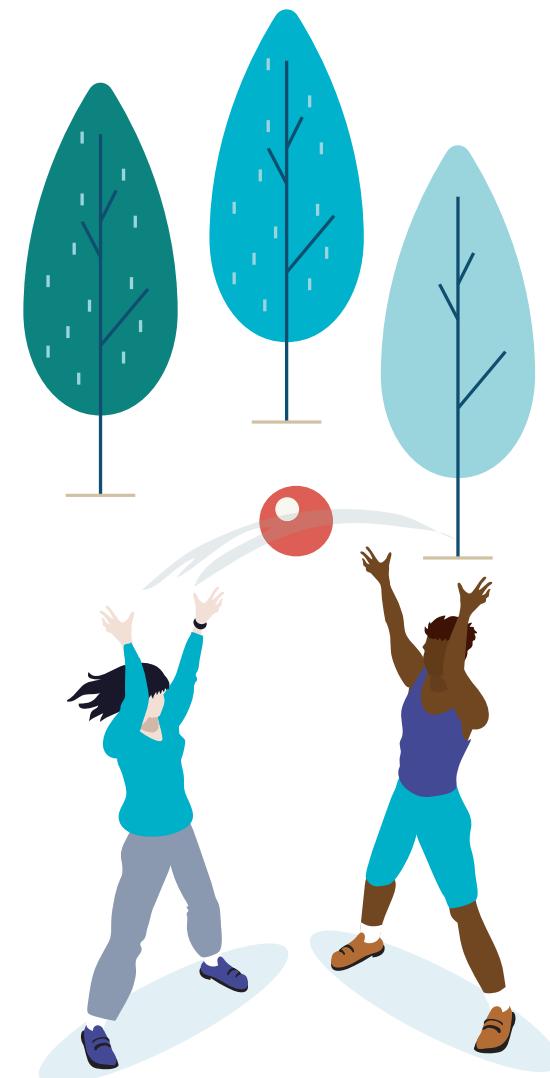
Para avanzar en la consolidación de este **modelo vasco de ciudad**, respondiendo a los retos globales y a su impacto en Euskadi, se propone una agenda que interviene en 8 prioridades estratégicas, que se articulan en 31 ejes de intervención y 105 líneas de actuación. A estas prioridades le acompañan 5 dimensiones transversales, relacionadas con la gobernanza multinivel de la agenda, el enfoque de género, la integralidad de las actuaciones, el enfoque desde el territorio y la apuesta por el seguimiento y la evaluación.



Anticipando los retos
Retos de futuro



Delimitando los objetivos
Prioridades estratégicas
Dimensiones transversales



Especificando las actuaciones
Ejes de intervención
Líneas de actuación



Promover el derecho a la vivienda
y los equipamientos básicos

Ciudades en movimiento:
por una nueva movilidad

Un nuevo modelo sostenible
de planificación urbana

Ciudades Innovadoras y sabias

Ciudades dinámicas y competitivas

Ciudades sostenibles y resilientes

Ciudades centradas en la calidad
de vida

La diversidad y la inclusión
como seña de identidad



Promover el derecho a la vivienda y los equipamientos básicos

Dotaciones para la cohesión social



Favorecer el ejercicio del derecho a la vivienda digna, asequible y accesible para cada momento del ciclo vital de todas las personas.

ACCESO A VIVIENDA

REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN DE VIVIENDA

EQUIPAMIENTOS BÁSICOS

ENTORNO Y ESPACIO PÚBLICOS

- Apuesta por la **regeneración urbana y la densificación de los centros urbanos** frente al desarrollo de nuevas construcciones.
- **Adaptación y diversificación del parque de viviendas** existente para cubrir las necesidades poblacionales y sociales de la ciudadanía, fomentando el uso mixto en el mismo espacio territorial.
- Apuesta por el **mercado de arrendamiento y las nuevas fórmulas** de uso, acceso y gestión de la vivienda: co-housing, hipotecas inversas, etc.
- Establecimiento de **programas de garantía del derecho del acceso a la vivienda** para las personas y familias más **vulnerables**, evitando la segregación espacial.
- Establecimiento de un **mínimo de servicios y equipamientos básicos** para el territorio.
- De acuerdo con la declaración de Davos 2018, **promover un espacio construido de alta calidad**, con especial referencia a la calidad arquitectónica del entorno construido, tanto desde el punto de vista cultural como desde el punto de vista habitacional.

Ciudades en movimiento: por una nueva movilidad

Transporte público intermodal



Rediseñar el sistema de movilidad urbana e interurbana para lograr una movilidad baja en emisiones, favorecedora de fórmulas flexibles, sostenibles y seguras.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

MOVILIDAD INTERURBANA

MOVILIDAD INTRAURBANA

MOVILIDAD MULTIMODAL

- Apuesta por la **reducción del uso del vehículo particular** y mejora de la oferta integrada de servicios de movilidad sostenibles, adecuados para las necesidades personales de la ciudadanía.
- Adaptación de las infraestructuras de transporte urbano e interurbano para las **nuevas modalidades de movilidad**: vehículos eléctricos, compartidos, bicicletas, etc.
- Promover la **accesibilidad universal** urbana e interurbana, particularmente para las personas con movilidad reducida.
- Mejorar la **corresponsabilidad y protagonismo de la ciudadanía** en la gestión de una movilidad segura, sostenible y eficiente.
- Integrar la **planificación urbana y territorial** como elemento rector de la movilidad sostenible.
- Asegurar que los **municipios de menor tamaño** se integran dentro de los retos de movilidad sostenible.
- Establecer políticas orientadas a la **reducción de la necesidad de movilidad**.

Un nuevo modelo sostenible de planificación urbana

Ciudades compactas



En coherencia con las Directrices de Ordenación de Territorio, establecer un marco de planificación urbana que prime la redensificación y regeneración de los centro urbanos, la generación espacios públicos y convivenciales de calidad y accesibilidad para todos.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

RESILIENCIA DEL TERRITORIO Y PATRIMONIO NATURAL

USO SOSTENIBLE DEL SUELO

EQUIDAD ESPACIAL

- **Apuesta por la ciudad compacta**, con centros redensificados y regenerados, con espacios de convivencia, con un uso diversificado del suelo, que incorpore la innovación urbana y la sostenibilidad como criterios de planificación, fomentando el uso de lo ya construido.
- Apuesta por la **proximidad en las relaciones sociales y económicas**, evitando la segregación y las desigualdades sociales en el territorio.
- **Mejora de la gestión, agilidad y uso de los instrumentos de planificación urbana**, incorporando nuevos mecanismos de implementación, gestión y evaluación de sus resultados.
- Proteger y fomentar el uso y la valorización del **patrimonio cultural**.
- Favorecer el uso de instrumentos de urbanismo basados en la **realidad del territorio, en un enfoque de abajo-arriba**.

Ciudades Innovadoras y sabias

Innovación desde, con y para las personas



Fomentar la dimensión innovadora del territorio de Euskadi como ecosistema reconocible y de creatividad y dinamismo social, cultural, económico y ambiental.

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

CONECTIVIDAD

INNOVACIÓN NO TECNOLÓGICA

SMART CITIES

- Fomento de la **construcción de tejidos de actividad innovadores** interconectados en las ciudades de Euskadi, con las infraestructuras y políticas necesarias para la generación de nuevas oportunidades.
- Fomento de las **ciudades creativas**, basadas en el talento y el aprendizaje, como principal vector de innovación social y económica, con la persona como centro y objetivo fundamental.
- Fomento de la **participación multiactor**, las alianzas público-privado-sociales y la innovación basada en el desarrollo de iniciativas de innovación y creatividad urbana.
- Fomento de la **traslación de las políticas de innovación** a las diferentes realidades locales.
- Apuesta por la **incorporación de la tecnología urbana como un medio**, y no como un fin, contando con la participación y la complicidad de los diferentes actores implicados. Avanzar de las Smart Cities (ciudades inteligentes) a las Wise Cities (ciudades sabias).

Ciudades dinámicas y competitivas

Centros urbanos con actividad económica



Consolidar el entramado urbano de Euskadi como el espacio vertebrador de una de las economías industriales más dinámicas del sur de Europa, capaz de generar empleo y bienestar para la ciudadanía.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLES

EMPLEO DE CALIDAD

ECONOMÍA LOCAL RESILIENTE

ECONOMÍA CIRCULAR

- Apuesta por una Euskadi cuyo principal motor de la economía es la **industria competitiva, sostenible e innovadora**.
- Fomento de un **modelo económico y empresarial ambiental y socialmente responsable**, que se centre en las necesidades de las personas y respete el entorno.
- Favorecer las políticas e infraestructuras necesarias para la puesta en marcha de **nuevos proyectos emprendedores de carácter urbano**, generadores de empleo y oportunidades.
- Apoyar la generación de **alianzas público-privadas** en el ámbito local, particularmente en los programas de generación de nuevos empleos.
- Interpretar el desarrollo económico urbano desde la lógica de **usos diversificados del suelo para la actividad económica**, generando espacios de economía de proximidad y evitando la segregación del mismo en usos exclusivos -comercial, industrial, residencial, terciario.
- Apostar por la **creación de empleo estable y de calidad** y por la cualificación de los trabajadores y trabajadoras como principal vector de competitividad de la economía vasca.

Ciudades sostenibles y resilientes

Situar a las ciudades de Euskadi como referentes en la vanguardia de la transición hacia la sostenibilidad, la neutralidad en emisiones y el desperdicio cero.

CONTROL DE CALIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL

ACCIÓN POR EL CLIMA

GESTIÓN RECURSOS NATURALES Y RESIDUOS

BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

- Enfocar las actuaciones en el medio urbano desde una **perspectiva integral de la sostenibilidad**, reduciendo su impacto ambiental en todos los órdenes, y adaptándolas a los nuevos retos ambientales.
- Dar cumplimiento, en la trama urbana, a los objetivos establecidos en el marco de la **Estrategia Klima 2050**.

Ciudades contra el cambio climático



- Dimensionar la **política ambiental como un vector económico** y de generación de nuevas oportunidades de empleo, bienestar y salud en las ciudades.
- Favorecer la **corresponsabilidad, la colaboración y la participación** de todos los actores implicados: sector público, privado, social y ciudadano.

Ciudades centradas en la calidad de vida

Apuesta por la calidad de vida



Fomentar ciudades saludables, que responda a las necesidades de seguridad, bienestar social y personal para la ciudadanía en un contexto de cambio demográfico.

COBERTURA UNIVERSAL Y ACCESIBILIDAD AL SISTEMA SANITARIO

ATENCIÓN SANITARIA EQUITATIVA Y DE CALIDAD

HABITOS DE VIDA Y OCIO SALUDABLES

INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA

- Promover un **concepto integral de bienestar personal y social**, que acompañe a la ciudadanía en el conjunto de su ciclo vital.
- **Activar a la ciudadanía** para cocrear hábitos de vida saludables para todos y todas.
- Favorecer la implementación de planes de ciudades compatibles con los cuidados, amigables con las personas en situación de vulnerabilidad personal, consolidando como seña de identidad de las ciudades vascas la **alta calidad de vida**.
- Situar las **intervenciones estratégicas en el espacio domiciliario** como eje del sistema propio de la atención socio-sanitaria. Primar la proximidad en los servicios de atención y en las dotaciones públicas.

La diversidad y la inclusión como seña de identidad

Las personas y las comunidades del centro



Consolidar pueblos y ciudades diversas y socialmente cohesionadas.

COHESIÓN SOCIAL

IGUALDAD INTERGENERACIONAL Y DIVERSIDAD

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EQUITATIVAS E INCLUSIVAS

CULTURA Y OCIO PARA TODAS LAS PERSONAS

- Entender la **inclusión social como un fenómeno multidimensional** centrado en la persona, que afecta al territorio, la calidad de vida, las rentas y el acceso al ejercicio de los derechos de ciudadanía.
- Apostar por **barrios y ciudades diversas**, luchando contra la segregación espacial por motivos económicos, sociales o de origen.
- Transformar las ciudades para que atiendan particularmente a los **colectivos más vulnerables**.
- Fomento y mejora de la **participación social**.
- Apostar por un enfoque **transversal de igualdad de oportunidades**, gestión de la diversidad e inclusión social.
- Fomento de **ciudades y comunidades que cuidan**, como vector de construcción de la vida ciudadana.
- **Favorecer la cultura del habitar**, integrando la calidad arquitectónica y de habitabilidad como un vector de calidad de vida y de cohesión social y cultural.

¿Cómo la vamos a poner en marcha?



Gobernanza multinivel de la Agenda Urbana

La gobernanza aparece como un pilar interrelacionado con los otros pilares de la Agenda Urbana. Cada una de las áreas de actuación estratégica del Gobierno Vasco en el ámbito urbano mantiene un sistema de gobernanza propio, facilitando la cooperación entre los departamentos del Gobierno, las Diputaciones Forales y los ayuntamientos.

La gobernanza participativa del proceso de implementación de la Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050 debe responder a las particularidades de cada municipio y cada realidad urbana. Partiendo de esta realidad es necesario completar esa realidad con un marco de referencia conjunto que se debe articular la gobernanza de la Agenda, que se estructura en torno a los siguientes pilares:

- Foro Bultzatu 2050: Un foro para el seguimiento y la dinamización de la Agenda Urbana.
- Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco: como espacio de diálogo multinivel para la puesta en marcha de la planificación territorial.
- Open Government Partnership: como marco de cooperación y colaboración para el desarrollo del gobierno abierto en Euskadi.
- Udalsarea 2030: como red de municipios comprometidos con la sostenibilidad.

Integración del enfoque de género

Las políticas de desarrollo urbano tienen que aprovechar su capacidad transformadora para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres como una prioridad de actuación. Introducir esta visión en los programas y estrategias conlleva poner atención en las diferencias entre los distintos grupos sociales presentes allí donde se actúa, y en sus distintas necesidades, problemáticas y expectativas. La Agenda Urbana supone un punto de partida sólido desde el que sentar las bases para un salto cuantitativo y cualitativo, que abra la puerta a una nueva generación de políticas para la igualdad efectiva de género en el ámbito del desarrollo urbano.

Integralidad

Partiendo de la centralidad de las personas que viven y usan las ciudades, los ejes de políticas públicas con carácter o dimensión urbana se articulan en el efectivo cumplimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio del derecho a la ciudad, evitando contradicciones, solapamientos o conflictos de competencias.

Enfoque desde el territorio

Bultzatu 2050 parte, como elemento definitorio, de la territorialización de sus intervenciones a través de la base que representan las Directrices de Ordenación del Territorio, como capa principal de su puesta en marcha. De esta manera, sus objetivos serán tenidos en cuenta y se buscará la máxima coherencia y complementariedad, constituyendo las DOT el basamento sobre la que estructura el conjunto de las intervenciones.

Seguimiento y evaluación

Bultzatu 2050 articulará un mecanismo de seguimiento y evaluación, tanto cuantitativo como cualitativo, a través de su sistema de indicadores y sus mecanismos de rendición de cuentas:

- **Elaboración de informes periódicos**
- **Evaluación ligera intermedia**

Bultzatu 2050 debe entenderse como un **instrumento flexible y adaptable a la realidad urbana** y a la evolución de los retos y acontecimientos. Para ello, en el marco de su gobernanza, se prevé la posibilidad de su modificación y adaptación a nuevas realidades.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

